



ASAMBLEA DE MADRID

SECRETARÍA GENERAL



El pasado 28 de noviembre con la impartición del curso teórico-práctico de primeros auxilios se completó el programa formativo de implantación del Plan de Autoprotección para este 2019.

En próximas fechas se realizará el simulacro de emergencia, que consiste en un ejercicio práctico de emergencia que sirve para evaluar los planes de autoprotección, asegurando así su eficacia y operatividad.

A estos efectos y como recordatorio, se traslada documento con las **NORMAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**. Es muy importante que repase la información que se recoge en el Díptico sobre qué hacer en caso de emergencia. **Existe un número de emergencia de fácil memorización 9-112**, que está asignado en exclusiva a la sala de control para que en el caso de que se detecte alguna situación de emergencia, tanto sanitaria como de cualquier otro tipo, usted pueda dar aviso y pueda ser atendida, de conformidad con los protocolos establecidos.

Por otro lado si usted, en el desempeño de sus funciones o ante una situación personal, atiende a cualquier visitante en las dependencias de la Asamblea Madrid, sepa que tiene la responsabilidad sobre la persona o grupo que esté a su cargo y que por lo general estas personas no conocen las salidas o vías de evacuación, por lo que en caso de emergencia deberá ayudar a su evacuación, siguiendo en todo caso las indicaciones que den al respecto los componentes de la organización de emergencias. Es muy importante que en el punto de reunión exterior comunique las posibles incidencias que se hayan podido producir durante la evacuación.



## ASAMBLEA DE MADRID

SECRETARÍA GENERAL

Por último, se informa que este díptico con información básica está alojado en la intranet, espacio Unidad de Seguridad y Salud Laboral, y está disponible en el mostrador del control de acceso y en el de atención al público situado enfrente del Registro General. Igualmente también tiene disponibles en el mismo espacio de intranet de la Cámara (-plan de autoprotección -actuaciones en caso de emergencia-), los manuales actualizados de los distintos equipos de actuación en caso de emergencia, así como información muy útil en este tipo de circunstancias.

Agradeciéndole de antemano su colaboración,

En Madrid, a 10 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA GENERAL

(P.D. LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA según Res. de Secretaría General de 26/09/19)

Mónica Martín de Hijas Merino

**ILMOS. SRES. DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID / PERSONAL GRUPOS  
PARLAMENTARIOS / PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID / PERSONAL DE  
CONTRATAS**